

Concurso “Buscando La Mascota de 28 de Noviembre”

La División de Turismo dependiente de la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de 28 de Noviembre lanza el concurso para buscar el diseño de la mascota de la localidad.

Objetivo:

Desde el Año 2005, la comunidad de 28 de Noviembre a través de la Asociación Huellas Patagónicas y el municipio comenzaron a trabajar con la imagen del Cóndor Andino como identidad turística, posteriormente en el año 2007 se inauguró el primer atractivo que tuvo la localidad, que fue el Mirador de Cóndores, desde allí la imagen de la especie fue consolidándose fuertemente en la comunidad.

Este año por primera vez se realizará la Fiesta del Cóndor Andino, promoviendo la llegada de turistas que se acercarán a disfrutar de las actividades vinculadas a este evento.

Por esta razón buscamos un diseño de una mascota, la cual será recreada en forma de disfraz, para acompañar en todos los eventos de la localidad.

De las bases

Art. 1: Realizar el diseño de la mascota de la localidad de 28 de Noviembre. Este podrá ser dibujada con las técnicas que el autor considere necesario y entregado en hoja A4, si la presentación es física. Si el diseño es digital se puede enviar por correo electrónico.

Art. 2: El diseño presentado en este certamen tienen que ser inédito y no haber participado en ningún concurso.

Art. 3: El diseño tienen que estar relacionado directamente con la localidad 28 de Noviembre.

Art. 4: Se puede presentar 1 diseño como máximo. El mismo deberá ser enviado al mail turismo-28@hotmail.com con los datos de su autor. O bien en un sobre cerrado con el trabajo y los datos del autor.

Art. 5: Los Trabajos presentados serán analizados por el jurado y expuestas en la página de Facebook del Municipio de 28 de Noviembre

Art. 6: La presentación de las obras se realizarán hasta el viernes 4 de febrero, inclusive y posteriormente el día 5 de febrero se analizarán las mismas para buscar el ganador.

Art. 7: La organización realizará las modificaciones que sean oportunas al diseño ganador en caso que sean necesarias.

Art 8: Solo podrán participar personas residentes en la localidad y jóvenes de 28 de Noviembre que estén estudiando en otras partes del país.

Concurso “Buscando La Mascota de 28 de Noviembre”

Del jurado

Art. 9: El jurado estará compuesto por la Profesora Mercedes Páez, El antiguo poblador Ernesto Torrenzo, La Profesora Mirta Errendasoro y el integrante de Huellas Patagónicas Franco Paz

Art 10: La decisión del jurado será inapelable

Del premio

Art. 11: Se establece 1 premio principal en efectivo de: pesos \$ 10.000 (Díez mil pesos argentinos)

Para mayor información y solicitud de Bases, comunicarse a la División Turismo de la Municipalidad de 28 de Noviembre al 02902-482-075 interno 217 desde las 10:00 a las 14:00 hs. O Por mail a turismo-28@hotmail.com